
Efectos en la economía colombiana del COVID-19: Un análisis de equilibrio general computable (Working paper)

Jesús Alonso Botero García *

Diego Fernando Montañez Herrera **

Resumen presentación Cuantil

El brote de la enfermedad ha tenido efectos alarmantes en la vida humana y en las economías de los países afectados. Al escribir estas líneas, más de 5 millones de personas han sido infectadas en el mundo. Se ha convertido en una pandemia, con pequeñas cadenas de transmisión al interior de muchos países y grandes cadenas globales, que se han extendido el virus ampliamente por el mundo. Ahora bien, ante este panorama, será muy difícil para los gobiernos minimizar simultáneamente las muertes por enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) y el impacto económico de la propagación viral. Será pues necesario que, al tiempo que se implementan medidas eficientes de contención que minimicen los costos en términos de vidas humanas de la pandemia, los gobiernos establezcan también audaces medidas de mitigación y reparación, que moderen los efectos de una recesión económica, que se antoja inevitable.

En ausencia de acciones públicas el PIB podría contraerse hasta un 3,9%, y su efecto podría extenderse hasta al año 2021, con significativos impactos futuros sobre la capacidad productiva de la economía. Las medidas de contención (escenario COVID+CC), que limitan de manera efectiva los contactos interpersonales y distancian socialmente a las personas, agudizan inicialmente los impactos económicos de la crisis, profundizando la caída del PIB en el segundo trimestre al 11,1% vs una caída del 6,5% en el escenario COVID. Pero, si son efectivas, deberían permitir una gradual recuperación de la economía, que permitiese cerrar el año con una caída de sólo el 2,2%, frente al 3,9% del escenario sin contención.

Si además se aplican medidas de mitigación, destinando a ellas 14,5 billones de pesos de fondos de ahorro establecidos (escenario COVID+CC+CM), entonces el efecto general podría moderarse en alguna medida (mejorando en 0,3% el resultado anual, que sería ahora de -1.9%, en lugar de -2.2%), aunque claramente los efectos fundamentales de la mitigación estarían asociados al bienestar de la población vulnerable, con efectos limitados desde el punto de vista macroeconómico. Así pues, las medidas de contención son necesarias, aunque exacerben transitoriamente los efectos macroeconómicos negativos. Pero deben ir acompañadas de medidas de mitigación, que atenúen los rigurosos efectos de la crisis sobre la población; y de reparación, que eviten el deterioro del aparato productivo (las quiebras masivas de empresas, que podrían derivarse de la crisis) y garanticen el rápido restablecimiento de las actividades productivas, cuando se supere la crisis.

* Docente-investigador del departamento de economía, Universidad EAFIT. Email: jabotero@eafit.edu.co

** Investigador del Grupo de Estudios en Economía y Empresa (GEE) U. EAFIT. Email: dfmontaneh@eafit.edu.co